

EL CIUDADANO POR LA CONSTITUCION.*Coruña domingo 25 de abril de 1813.***Sentire, quæ velis, et quæ sentias, dicere licet. Tácito.***Circular del ministerio de Gracia y Justicia de 22 de marzo de 1813.*

Con esta fecha digo á los mui RR. Arzobispos y Obispos de la península y ultramar lo que sigue: La Regencia provisional del reino ha resuelto que los cuatro decretos y manifiesto á la nacion sobre la abolicion del tribunal de la inquisicion, expedidos en 22 de febrero último que comunique á V. I. los mande reimprimir y circular á todos los pueblos de su diócesi, á fin de que se cumplan las disposiciones del Congreso nacional, y que su costo se pague de los fondos de los bienes de la inquisicion de esa provincia.

Lo que de órden de S. A. participo á V. I. para su inteligencia y cumplimiento.

Artículo remitido.

Campaña abril 20 de 1813.

A vmd. corresponde la publicacion del siguiente caso, que espero se sirva insertar en su periódico.

El dia 14 del corriente, hallándome de paso en esta casa de campaña, sita en la jurisdiccion de la Ulloa, mui ignorante de las intrigas que destruyen y aniquilan este pais, concurrió á ella el alcalde constitucional con un escribano á ejercer justicia á pedimento mio, y á cosa de las dos de la tarde se presentó en la misma una partida de caballería procedente de Mellid, mandada por un cabo, quienes buscaban al alcalde con pretexto de exacción de raciones para la villa: hasta las cinco tuvo aquel con éste las contestaciones mas insolentes, ya entrándose en casa con sable en mano, ya amenazando al mismo alcalde con prisiones, y llevarlo atado á Mellid: esto lo repitió diversas veces, hasta que en una de ellas y en el mayor calor de la disputa se presenta en la sala un oficial del batallon de Extranjeros, que dicen subsiste aquí con una partida en comision, y sin mas permiso penetra rápidamente hasta la habitacion del Señor cura párroco (hombre venerable por su virtud y ancianidad, que ocupa

parte de esta casa), y con cuatro hombres armados de bayoneta arrebató al alcalde, marchan con él maltratándolo por el camino, y lo encierran en la cárcel pública sin dar lugar á reconvencciones justas, ni motivar semejante tropelia.

Segun nuestra sabia Constitucion jamas la casa de un ciudadano español puede ser allanada, yo justamente me considero en el goce de los derechos de tal ciudadano: luego hubo en el hecho infraccion del sagrado Código? Luego mis derechos fueron hollados? Luego puedo y debo clamar hasta que llegue mi débil voz al soberano Congreso.

Mientras tanto repito mi súplica, y se ofrece á vmd. su apasionado y atento servidor Q.B.S.M. José Maria Pardo y Navia.

GRAN BRETAÑA.

Londres 11 de abril.—La gaceta del sábado contiene dos pliegos del Lord Cathcart en el cuartel general imperial de Kalisch á 6 y 26 de marzo. Mui pocas cosas hai que no supiésemos ya: contienen sin embargo el tratado entre Prusia y Rusia, la ocupacion de Dresde por los rusos: el paso del Elba por el general Wittgenstein en tres divisiones, el movimiento sobre Hannover, Brema y Brunswick: el cordial recibimiento de los rusos en Prusia y Saxonia: el bloqueo de Danzitz por mar y por tierra: el sitio de Spandau y la retirada de los austriacos á Galicia.

Ayer recibimos papeles franceses de Paris, los cuales dicen que Bonaparte estaba para salir al ejército grande, y que ha nombrado regenta á la emperatriz durante su ausencia. El *Moniteur* del 6 de abril está lleno de decretos para la organizacion de las guardias nacionales. Todo frances desde 20 á 60 años de edad capaz de llevar armas, es llamado á hacer este servicio. Treinta y siete cohortes de mil hombres cada una para la proteccion de especiales puntos, se han de organizar en las siguientes plazas: Flesingá, Ostende, Dunkerke, Calais, Bolofia, Montreuil, Abeville, Havre, Cherburgo, Grenville, S. Maló, Brest, Orient, Belle-isle, la Rochela, Isle de Red, Oleron y Tolon.

Estos papeles contienen una relacion de la situacion de los exércitos franceses en el Norte el 30 de marzo. "La guarnicion de Danzig, dicen, desalojó al enemigo de todas las alturas de Oleia en principios de marzo. Thorn y Modelin estaban en buen estado: Stetin, Custrin y Glogau no estaban sitiadas. El 17 se voló un arco del puente de Dresde, y el general Durutte tomó posicion en la orilla izquierda. El virei salió de Leysic y puso su cuartel general en Madeburgo, desde donde envió al general Lauriston á la izquierda del Elba. El general Maison adelantó sus puestos sobre Bug y Moeckern, y desbarató algunas tropas ligeras. El 12 de marzo el general St. Cyr dexó á Hamburgo con las guardias nacionales, y se levantaron diferentes insurrecciones en los departamentos del Elba y del Weser. El general Morand, sabida la evacuacion de Berlin, se retiró de la Pomerania Sueca, se unió al general St. Cyr, y en su retirada cargó á las tropas ligeras del enemigo, de las cuales 200 hombres atacaron su retaguardia. El general St. Cyr marchó sobre Brema. El 24 envió dos columnas contra las baterias de Carsbourg y de Blexen, de las cuales se habian apoderado algunos vagamundos y el paisanage, favorecidos de los ingleses. Derrotaron á los insurgentes, volvieron á tomar las baterias, é hicieron prisioneros á los gefes, los cuales fueron pasados por las armas. De 100 ingleses quedaron 40 prisioneros. El virei ha reunido un exército de 1000 hombres con 300 piezas de artillería, cerca á Madeburgo por las dos orillas. Hubo algunas escaramuzas con ventaja de los franceses. El rei de Wesfalia marchó en persecución de 3000 hombres que salieron de Brunswic para hacer una revolucion en Hannover y Wesfalia, y otras columnas han de atacarlos en la retaguardia. El príncipe de Moskua (Ney) llegó á Wurtzburgo el 26 de marzo. El duque de Ragusa reunia sus divisiones en Hanau el 22. El 30 los puestos avanzados del cuerpo de observacion de Italia llegaron á Ausburgo: todos los cuerpos habian pasado el Tyrol. El general Vadamme llegó á Brema el 27. Las divisiones Dumonceau y Dufour pasaron el Wesel. Ademas de todos estos cuerpos unos 500 hombres ocuparán en los 15 primeros dias de

abril la 32 division militar para hacer un severo exemplar de las insurrecciones que han inquietado á aquella division. "El conde Ventinck Mayor de Varel tuvo la infamia de ponerse á la cabeza de los ingertes. Sus estados seran confiscados y tendrá por su consumada traicion la cierta ruina de su familia." Durante marzo, concluye la relacion del *Moniteur*, no ha habido accion ninguna, y en las escaramuzas siempre hemos obtenido ventajas."

ESPAÑA.

Cádiz 9 de abril.—El Sr. Carvajal, ministro de Hacienda, despliega grandes conocimientos y mucha energia.—Ha depuesto á los directores generales de provisiones.—Los señores Company, Alonso y Perella, oficiales que eran de dicha secretaria de Hacienda han sido promovidos, el primero á intendente de Mallorca y los otros á tesoreros de Castilla y Aragon.—Ha sido nombrado secretario de la junta suprema de Censura D. Francisco Martinez de la Rosa.

Coruña 24 de id.—Se asegura que el Sr. Santocildes sucede interinamente al Sr. Marques de Campo Sangrado en la comandancia general de Galicia.

Este ayuntamiento Constitucional, cumpliendo con toda puntualidad los decretos del soberano Congreso, ha mandado publicar y fixar en los sitios acostumbrados el manifiesto de las Cortes, y su decreto sobre la abolicion de la santa inquisicion.

Tambien ha mandado que en el dia de mañana se cante *Te Deum* y por la noche haya iluminacion general en celebracion de las victorias de nuestros aliados los rusos contra el enemigo del género humano.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques que han entrado desde las 12 del dia 21 hasta igual hora del 24.—De Asturias el quec. *el Joven Aureliano*, con carbon, alquitran y vinagre. De Santander el berg. *la Victoria*, con cañones y municiones. De la Guaira el berg. *Conde-Montijo*, con cacao y afile.

Precios que han tenido en Galicia en la semana que acabó en el dia 17 de abril los granos, semillas y liquidos que se expresan.

CAPITALES de Galicia.	rs. vn. á que ha corrido la fanega de							y la arroba de			
	Trigo.	Centeno	Cebada.	Maiz.	Mijo.	Abas.	Garbanos.	Arroz.	Aceite	Vino comun	Vino generoso.
Coruña.	104	84	80	76		132	156	80	110	70	120
Santiago.	110	60		56					124	70	
Orense.	124	72		72		104			180	30	180
Tuy.	152	84		80		170		80	150	30	
Lugo.	78	45	72	72		83	150	90	160	80	150
Mondoñedo.	77	56	56	56	49	70			140	38	73
Betanzos.	92	56	64	60					150	48	